



CONTRATO N° 43/2025
CONSTRUCCION DE COCINA - COMEDOR Y SANITARIO EN LA ESCUELA BASICA N°6812 PUERTO FLORES.

Entre LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO, domiciliada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Intendente Municipal el Ing. Roque Hernán Godoy Jara con Cedula de Identidad N° 1.391.796 y el Secretario General Abg. Ramón Viveros Guillen con cédula de Identidad N° 4.180.144, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MORA CONSTRUCCIONES**, con **RUC N° 805889-0**, domiciliada en Km. 9 Acaray, Fracción Ronaldiño, Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Gustavo Ramon Mora Fariña, con Cédula de Identidad N° 805.889, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**CONSTRUCCION DE COCINA - COMEDOR Y SANITARIO EN LA ESCUELA BASICA N°6812 PUERTO FLORES**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **CONSTRUCCION DE COCINA - COMEDOR Y SANITARIO EN LA ESCUELA BASICA N° 6812 PUERTO FLORES.**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 476.068.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía N° 38/2025, convocado por la Municipalidad de Pte. Franco. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución IM N° 4.462/2025.



Abg. Ramon Viveros Guillen
Secretario General

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0



Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal



PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Limpieza y preparación del terreno de obras	M2	Nacional	93.80	5,435	509,803
2	Replanteo	M2	Nacional	93.80	4,460	418,348
3	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva	UN.	Nacional	1.00	1,534,248	1,534,248
4	Vallado de chapa con poste de madera 3"x3" h:1,60m.	GL.	Nacional	1.00	2,735,999	2,735,999
5	Placa de inauguración de acero inoxidable.	UN.	Nacional	1.00	1,712,521	1,712,521
6	Excavación y carga de cemento con PBC	M3	Nacional	10.75	754,560	8,111,520
7	Zapatas de H° A°	M3	Nacional	0.65	3,322,800	2,159,820
8	Pilares de H° A°	M3	Nacional	0.85	3,322,800	2,824,380
9	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	M3	Nacional	3.05	3,322,800	10,134,540
10	De 0,30 cm.	M2	Nacional	20.80	228,060	4,743,648
11	Relleno y apisonado de interiores	M3	Nacional	23.45	152,300	3,571,435
12	De paredes	M2	Nacional	7.65	90,220	690,183
13	De 0,15 para revocar	M2	Nacional	46.05	109,400	5,037,870
14	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados.	M2	Nacional	97.25	168,900	16,425,525
15	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	Nacional	22.00	25,630	563,860
16	De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados.-	ML.	Nacional	8.65	252,540	2,184,471
17	Provisión y colocación de techo de chapa termo acústica de 4 cm prepintado, clavaderos de caño industrial de 30 x 50 y pared de 1,20 c/ 1,00m, tirantes de caños de 50x100mm con terminación c/ 0,80 m. Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada N° 26.-	M2	Nacional	121.00	461,510	55,842,710
18	Provisión y colocación de viga y contra viga de perfil "U" de 150 con reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 cada 30 cm.- Desarrollo 0,45 cm.-	ML	Nacional	11.70	461,160	5,395,572
19	Provisión y colocación de viga de perfil "U" de 100 con reticulado de ángulo a 45°, para galería.- Desarrollo 0,30 cm.-	ML	Nacional	11.70	446,040	5,218,668
20	De paredes interior y exterior a una capa	M2	Nacional	176.00	48,527	8,540,752



Abg. Ramón Flores Guillen
Secretario General

MORA CONSTRUCCIONES
RUC: 805889-0



Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal



21	De encadenados de H° A° con hidrófugo	M2	Nacional	26.45	65,400	1,729,830
22	De pilares de H° A° con hidrófugo	ML.	Nacional	7.00	67,415	471,905
23	Moldura lineal en balancines	ML.	Nacional	35.50	45,150	1,602,825
24	Contrapiso de hormigón pobre de 5 cm.-	M2	Nacional	93.80	39,160	3,673,208
25	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm.	M2	Nacional	93.80	38,370	3,599,106
26	Piso cerámico antideslizante de primera línea.	M2	Nacional	93.80	127,080	11,920,104
27	Zócalo cerámico de 8 cm de altura.	ML	Nacional	53.90	35,900	1,935,010
28	Provisión y colocación de puerta madera tipo placa de 0,80 x 2,10, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladas). Incluye contramarco y pintura al barniz.-	UN.	Nacional	2.00	1,637,784	3,275,568
29	Provisión y colocación puerta metálica de 1,20 x 2,10 provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladas) y marco metálico.	UN.	Nacional	1.00	2,908,799	2,908,799
30	Ventanas tipo balancines.	M2	Nacional	17.65	512,800	9,050,920
31	Ventanas tipo balancines (Colocación)	UN.	Nacional	7.00	286,052	2,002,364
32	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML.	Nacional	44.80	32,640	1,462,272
33	De paredes revocados al látex, ante pecho de ventanas color tabaco al sintético.	M2	Nacional	176.00	38,611	6,795,536
34	De pilares vistos con anti moho incoloro.	M2	Nacional	13.15	25,140	330,591
35	De viga de perfil U de cumbrera y galería, al sintético.	MI	Nacional	23.40	28,800	673,920
36	Encadenado y pilares al látex.	M2	Nacional	28.45	38,600	1,098,170
37	De aberturas metálicas con pintura sintética.	M2	Nacional	17.65	41,600	734,240
38	De ladrillos vistos con anti moho incoloro.	M2	Nacional	97.20	27,290	2,652,588
39	De puerta metálica con base anti oxido y pintura sintética.	M2	Nacional	5.15	41,640	214,446
40	De tirantes al sintético.	M2	Nacional	79.80	18,790	1,499,442
41	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética.	M2	Nacional	37.80	24,080	910,224
42	Revestido de Azulejos	M2	Nacional	6.10	128,520	783,972
43	Vidrios dobles	M2	Nacional	17.65	278,900	4,922,585
44	Rampa discapacitado, con Baranda de caño galvanizado. Incluye base anti oxido y pintura al sintético metálica.-	GL.	Nacional	1.00	1,220,400	1,220,400



Abg. Ramón Viveros Guillen
Secretario General

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0



Ing. Roque Godoy
Intendencia Municipal



45	Guarda Obra: contrapiso de 10 cm. Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común.	M2	Nacional	32.50	128,520	4,176,900
46	Caminero: contrapiso de 10cm Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2cm y cordón de ladrillo común.	M2	Nacional	25.00	128,520	3,213,000
47	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	Nacional	37.80	113,500	4,290,300
48	Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	Boc.	Nacional	1.00	433,800	433,800
49	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Boc.	Nacional	6.00	132,802	796,812
50	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	Nacional	8.00	115,853	926,824
51	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	Nacional	12.00	115,853	1,390,236
52	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	Nacional	6.00	115,853	695,118
53	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UN.	Nacional	1.00	311,760	311,760
54	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	Nacional	6.00	217,620	1,305,720
55	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	Nacional	4.00	153,360	613,440
56	Tablero T5 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	UN.	Nacional	1.00	481,499	481,499
57	Tablero TCV para 3 llaves de ventiladores	UN.	Nacional	1.00	195,660	195,660
58	Ventilador de techo de 56"	UN.	Nacional	4.00	801,000	3,204,000
59	Instalación de Agua Corriente	UN.	Nacional	1.00	2,501,820	2,501,820
60	Instalación de grifería y pileta de acero inoxidable	UN.	Nacional	1.00	2,359,048	2,359,048
61	Desagüe Cloacal	UN.	Nacional	1.00	8,057,824	8,057,824
62	Registro 40x40	UN.	Nacional	1.00	366,474	366,474
63	Limpieza final	M2	Nacional	93.80	11,210	1,051,498
64	Limpieza y preparación del terreno	M2	Nacional	4.80	6,940	33,312
65	Replanteo	M2	Nacional	4.80	5,970	28,656
66	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	Nacional	1.25	754,560	943,200
67	Encadenados inferior y superior de H° A° de 15x20cm.	M3	Nacional	1.20	2,944,800	3,533,760
68	De 0,30 cm.	M2	Nacional	4.50	212,940	958,230
69	Relleno y apisonado de interiores	M3	Nacional	2.50	114,510	286,275
70	De paredes	M2	Nacional	3.20	86,440	276,608
71	De 0,15 de ladrillo hueco de 6 agujeros.	M2	Nacional	22.00	94,315	2,074,930



Abg. Ramón Viveros Guillen
Secretario General

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0



Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal



72	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	Nacional	18.00	25,631	461,358
73	Provisión y colocación de techo de chapa trapezoidal n° 27, clavaderos de caño industrial de 30 x 50 y pared de 1,20 c/ 1,00m, tirantes de madera dura 2" x 6" con terminación c/ 0,80 m y machimbres. Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada N° 26.-	M2	Nacional	5.60	416,150	2,330,440
74	De paredes interior y exterior a una capa	M2	Nacional	35.00	38,699	1,354,465
75	Contrapiso de hormigón pobre de 10 cm.	M2	Nacional	4.80	39,160	187,968
76	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm.	M2	Nacional	4.80	38,370	184,176
77	Piso cerámico color marrón de primera.	M2	Nacional	4.80	127,080	609,984
78	Zócalo cerámico h: 8 cm.	ML.	Nacional	1.00	30,612	30,612
79	Puerta tablero de 0,80 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	UN.	Nacional	1.00	1,486,584	1,486,584
80	Ventanas tipo balancines de 60x40cm	UN.	Nacional	1.00	437,252	437,252
81	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso, carpeta y pintura para piso.	M2	Nacional	6.85	120,960	828,576
82	De aberturas de madera con barniz sintético	M2	Nacional	3.50	30,316	106,106
83	De mampostería revocada al latex acrílico.	M2	Nacional	44.00	29,560	1,300,640
84	De tirantes de madera al barniz.	M2	Nacional	5.60	34,850	195,160
85	De azulejos de 20x40 color blanco.	M2	Nacional	14.50	128,520	1,863,540
86	Instalación del tablero TS de 3 AG.	Boc.	Nacional	1.00	176,760	176,760
87	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	Nacional	1.00	142,020	142,020
88	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Un.	Nacional	1.00	221,400	221,400
89	Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro	Un.	Nacional	1.00	180,540	180,540
90	Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo.-	GL.	Nacional	1.00	8,057,824	8,057,824
91	Pozo absorbente de 1,50 x 2,50m.	UN.	Nacional	1.00	5,360,399	5,360,399
92	Limpieza final	M2	Nacional	4.80	11,210	53,808
MONTO TOTAL, IVA INCLUIDO						273,900,214

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 273,900,214** (guaraníes: doscientos setenta y tres millones novecientos mil, doscientos catorce, IVA INCLUIDO).



Abg. Ramón Viveros Guillen
Secretario General

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0



Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal



VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma hasta la recepción definitiva.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Nº	Descripción	UBICACIÓN	Plazo de la Obra
1	Construcción de Cocina comedor y sanitario	Escuela Básica Nº 6812 Puerto Flores de Pdte. Franco.	60 contados a partir de la fecha del orden de inicio.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de: La Sra. Bárbara Estefani Peralta Ramírez, Asistente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pdte. Franco.

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES.

El porcentaje del anticipo será del 5% del monto total del contrato, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales. La solicitud debe ser presentada por el oferente a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad



Abg. Ramón Viveros Guillen
Secretario General

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 803889-0



Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal



afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Presidente Franco, República del Paraguay, a los 28 días del mes de octubre del 2.025.



ABG. RAMON VIVEROS GUILLEN
SECRETARIO GENERAL



ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA
REPRESENTANTE LEGAL
MORA CONSTRUCCIONES